

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Presidente, Ernesto Paez Esteso.—32.854.

EMPRESA HIDROELECTRICA DEL ULLA, S. L.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Curros Enríquez, 1, 3.º, de Ourense, el día 30 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la Gestión de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2007.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación Acta de la sesión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Ourense, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Luis Suárez Gutiérrez.—30.406.

ENARCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel París, calle Pedro María Ric, número 14, en Zaragoza, el día 26 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2007. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se hace constar expresamente que cualquier Accionista podrá obtener en el domicilio social, o solicitar su remisión de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, Cuentas Anuales del ejercicio, Informe de Gestión e Informe de Auditoría. Los Accionistas podrán, asimismo, ejercitar su derecho de información conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como ejercitar las facultades contenidas en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Anónimas en la forma y plazos indicados en dicho precepto.

Zaragoza, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose Luis Carrera Marcen.—34.149.

ENCOFRADOS Y ACABADOS ESPINOSA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 178/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Aboubacar Kanoute contra Encofrados y Acabados Espinosa, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Encofrados y Acabados Espinosa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.456,91 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2008.—Secretario Judicial.—30.492.

ENERGÍAS ALTERNATIVAS MURCIANAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11,30 a.m., el día 24 de junio de 2008, en el domicilio social (calle Antonio Maura, número 18, de Madrid), o, en su caso, el día 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Varios, ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución, escrituración, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tuvieran inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con, el menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma, pudiéndose hacer representar por otro accionista.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, ambos referidos al ejercicio 2007.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—Ana Montoro Zulueta, Secretaria del Consejo de Administración.—34.116.

INGENYERIA DE CLIMATIZACIÓ I INSTAL.LACIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Valencia, calle Paz, número 28, piso 2, puerta 7; el día 26 de junio de 2008, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso el 27 de junio de 2008, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, del ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas anuales ejercicio 2008.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 20 de mayo de 2008.—Administrador único, Domingo Guzman Nagore Senent.—34.072.

ENREDO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas treinta minutos del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Iborra Balbastre.—32.823.

ENVASES METALÚRGICOS DE ÁLAVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio so-